

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las trece horas del día trece de agosto de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, con asistencia de veintitrés académicos integrantes de la junta académica del Instituto de Ciencias de la Salud, que están presentes y fueron convocados por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, reunidos en el espacio que ocupa la sala híbrida de la sede uno del Instituto de Ciencias de la Salud, con el objeto de tratar el siguiente asunto:

UNICO PUNTO: La H. Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, analiza y aprueba en su caso, que el Instituto de Ciencias de la Salud sea reubicado en su totalidad en las instalaciones del edificio ubicado en la calle Agustín Melgar s/n esquina Araucarias, Col. Revolución, C.P. 91100 en Xalapa, Ver., donde se encontrataba el extinto Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano (CEICAH).

ACUERDOS

Se contó con la asistencia de veintitrés académicos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, por lo que se declara quórum para llevar a cabo la reunión.

Se plantea el ofrecimiento de las autoridades universitarias, para que el Instituto de Ciencias de la Salud pueda reubicarse en las instalaciones del edificio que ocupaba el extinto Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano (CEICAH), ubicado en la calle Agustín Melgar s/n esquina Araucarias, Col Revolución, C.P. 91100, en esta ciudad.

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO, OBTENIENDO UNA VOTACIÓN UNÁMINE PARA ACEPTAR QUE EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD (CUATRO SEDES), SEA REUBICADO AL CITADO EDIFICIO.

CONSIDERACIONES

SE ACUERDA QUE EL CAMBIO DE SEDE SE HARÁ DE MANERA PROGRESIVA CONSIDERANDO EN UN PRIMER MOMENTO EL TRASLADO DEL PERSONAL Y MOBILIDARIO DE LA DIRECCIÓN, ÁREA ADMINISTRATIVA, COORDINACIONES DE POSGRADO Y DE LOS ACADÉMICOS QUE OCUPAN CUBICULOS PARA DESARROLLAR SU ACTIVIDAD. EL TRASLADO DE LOS LABORATORIOS DE

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica



INVESTIGACIÓN SE REALIZARÁ DE MANERA PROGRESIVA Y CONFORME LAS INSTALACIONES DE LA NUEVA SEDE SE VAYAN ADECUANDO PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, PARA TAL PROPÓSITO SE COORDINARÁ CON LOS RESPONSABLES DE CADA LABORATORIO SOBRE LAS ADECUACIONES QUE NECESITE CADA ESPACIO QUE PERMITA SEGUIR DESARROLLANDO SUS ACTIVIDADES DE MANERA EFICIENTE.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

M. del Carmen Gogeascochea
DRA. MARÍA DEL CARMEN GOGEASCOECHA TREJO DR. PEDRO G. CORONEL BRIZIO

Enrique Juárez Aguilar
DR. ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR

Fabio García
DR. FABIO A. GARCÍA GARCÍA

Victor Olivares García
MTRO. VICTOR OLIVARES GARCÍA

Eva Luz Montoya Hernández
MTRA. EVA LUZ MONTOYA HERNÁNDEZ

Eloy Gasca Pérez
DR. ELOY GASCA PÉREZ

Néstor Iván Cabrera Mendoza
DR. NÉSTOR IVAN CABRERA MENDOZA

Xochitl Ma. del Carmen de San Jorge C. Roberto Meyer Gómez
DRA. XOCITL MA. DEL CARMEN DE SAN JORGE C. MTRO. ROBERTO MEYER GÓMEZ

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica



DRA. BETZALDA SALAS GARCÍA



DR. JONATHAN CUETO ESCOBEDO



DR. JOSE ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ



DRA. PATRICIA PAVÓN LEÓN



DRA. MONSERRAT ARMENTA RESENDÍZ



DRA. ELISA HORTENSIA TAMARIZ DOMÍNGUEZ



MTRA. MAYRA DÍAZ ORDOÑEZ



DR. GAUDENCIO GUTIERREZ ALBA



DR. SEALIEL ARMENTA ARELLANO



DRA. MÓNICA FLORES MUÑOZ



DR. ÓSCAR LÓPEZ FRANCO



DR. MARIO EDUARDO ACOSTA HDEZ.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA SALUD
XALAPA, VER



DRA. MA. GABRIELA NACHÓN GARCIA
DIRECTORA